



Resolución CAFHCS N° 182/07

Comodoro Rivadavia, 02 de julio de 2007.-

VISTO:

El Expediente N° 3995/FHCS/STW/2007 sobre solicitud de aval académico los Proyectos de Extensión "TRES PARA TRIUNFAR" y "F.O.R.J.A: de Irigoyen a Perón. Ideas, palabras y trompadas", presentados por el Lic. Javier Prado, a desarrollarse en la ciudad de Trelew, y

CONSIDERANDO:

Que desde la propuesta "TRES PARA TRIUNFAR" se tratara las ideas e interpretaciones históricas de Arturo Jauretche (1901-1974), Juan José Hernández Arregui (1912-1974) y Jorge Abelardo Ramos (1921-1994), reconociendo la acción política de estos hombres del pensamiento argentino, repasando sus principales escritos y sus ideas básicas sobre la historia argentina.

Que se presenta como objetivos generales del proyecto mencionado en el considerando anterior, a saber:

- Que los asistentes tengan acceso a las principales producciones escritas de estos tres hombres y puedan cotejar sus ideas para así debatir aquellos aspectos que parezcan mas interesantes.

Que desde la propuesta "F.O.R.J.A: de Irigoyen a Perón. Ideas, palabras y trompadas" se tratara de repasar la historia de este grupo político. Sus comienzos y su acción. Conocer y analizar los documentos y material producido por sus integrantes. Recorrer sus aportes al conocimiento de la verdad histórica de nuestro pueblo y hacer una breve biografía de sus hombres mas sobresalientes.

Que se presenta en el proyecto mencionado en el visto anterior, como objetivos generales del proyecto, a saber:

- Que los asistentes tengan acceso a la biografía producida por estos hombres del pensamiento argentino y puedan sacar sus propias conclusiones sobre su accionar.
- Comprender el enorme esfuerzo que representa pelear contra los medios, el poder (fraudulento) y la traición.

Que el proyecto mencionado en el visto presenta como destinatarios a la comunidad universitaria en general, especialmente alumnos de letras e historia y comunidad en general interesada en la temática.

Que se presenta como responsable del desarrollo de la propuesta a el Lic. Javier Prado y como ayudante al Sr. Juan Escobar

Que el seminario de referencia se desarrollara en el presente ciclo lectivo en dos encuentros de tres horas reloj cada uno.

Que la propuesta mencionada en el visto refleja un aporte interesante en la formación, capacitación e intercambio para los destinatarios de la propuesta.

Que el mismo se adecua a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas tanto de la Facultad como de la Secretaría de Extensión.

Que forma parte de la política Académica y Extensionista de la Facultad promover que docentes, graduados, alumnos y no docentes de la Universidad toda realicen actividades extracurriculares.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes, en la IIIª sesión Ordinaria del Cuerpo, el 15 de junio ppdo.

POR ELLO:

SLX
EB



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Académico

//.2.-

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
SOCIALES

RESUELVE

Art.1º) Otorgar aval académico a los Proyectos de Extensión "TRES PARA TRIUNFAR" y "F.O.R.J.A: de Irigoyen a Perón. Ideas, palabras y trompadas", presentados por el Lic. Javier Prado, a desarrollarse en la ciudad de Trelew en el presente ciclo lectivo con una duración total de 6 horas reloj.

Art.2º) Encomendar al Lic. Javier Prado presentar informe de las actividades desarrolladas en el mencionado seminario a la Secretaria de Extensión, para su efectiva certificación, en un plazo no superior a 30 días finalizada la actividad.

Art.3º) Regístrese, comuníquese, y cumplido ARCHÍVESE.

Resolución CAFHCS N° 182/07


Prof. y Lic. SUSANA ALVAREZ
Secretaria General
FHCS - U.N.P.S.J.B.


Prof. EDUARDO BIBILONI
DECANO
FHCS - U.N.P.S.J.B.